



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 328

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 20 de mayo de 1999, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Luis Arias de Reyna Martínez, Julián Morales Palomino, José M^a Marinas Rubio, Juan M. Campelo Pérez, Manuel Medina Carnicer, Juan J. Ruiz Sánchez, Emilio Fernández Reyes, Conrado Moreno Vivián, Manuel Silva Rodríguez, Juan Fernández Haeger, Manuel Blázquez Ruiz, Arturo Chica Pérez, Félix Infante García-Pantaleón, Juan Gil Torres, Joaquina Pozuelo Torres, Inés M^a Molina Rubio, Agustín González Fontes de Albornoz, Concepción de la Hera Díaz de Liaño, M^a Carmen Calzada Canalejo, Miguel Gaju Ricart, M^a Isabel Burón Romero, José M. Villalba Montoro, Jesús Martín Sánchez, M^a Eugenia Carmona Pérez, Fernando Menacho Martín, Manuel Alonso Pérez, Manuel Mañani López, Luis Corral Mora, Miguel Ángel Hernández Aláez, Diego Luna Martínez, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Informe del Sr. Vicerrector de Gestión y Recursos y del Coordinador de Obras y Servicios, sobre el traslado de la Facultad de Ciencias al Campus Universitario de Rabanales.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento al Sr. Vicerrector de Gestión y Recursos y al Sr. Coordinador de Obras y Servicios por haber acudido a la Facultad de Ciencias para informar a los miembros de su Junta de Facultad sobre los diferentes aspectos relacionados con el traslado al Campus de Rabanales.

El Sr. Vicerrector informa que los plazos previstos para los edificios C3 y C6 se están cumpliendo con bastante exactitud, aunque hay algunos retrasos, sobre todo en el edificio C3, debidos a modificaciones presentadas con posterioridad a la aprobación de los Proyectos Definitivos, lo que también ha llevado a un incremento en los costes. En ese sentido, el Sr. Vicerrector indica que todavía se está a tiempo de plantear modificaciones en el edificio C5. El Sr. Vicerrector informa que también se ha enviado a los Departamentos afectados los planos del Proyecto Definitivo del edificio C4, para que lo informen.

Por lo que se refiere al traslado del material delicado, el Sr. Vicerrector opina que se debe tener en cuenta la experiencia tenida ya en el traslado de la Facultad de Veterinaria.

El Sr. Vicerrector informa que, debido a la necesidad de comenzar las obras de remodelación del edificio para la Facultad de Ciencias de la Educación, se plantea el problema de los Departamentos que, al estar ubicados en los edificios C4 y C5, van a tener que compaginar su funcionamiento durante algunos meses con dichas obras. El Sr. Vicerrector indica que se procurará por todos los medios que las interferencias sean mínimas.

El Sr. Coordinador informa que en el mes de junio estarán terminadas las obras de los edificios C6 y del Aulario, así como las de adaptación de la Secretaría y el Decanato, en el edificio del Paraninfo. La urbanización exterior y el edificio C3 se finalizarán en el mes de julio.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Simultáneamente se instalará la red de voz y datos, mientras que el mobiliario de los edificios C6 y C3 se instalará entre los meses de julio y septiembre. De forma coordinada se puede llevar a cabo también la instalación del sistema de los gases, aunque está prevista una reunión para llegar a un diseño definitivo respecto a las necesidades de los Departamentos, ya que hay peticiones contradictorias. El mobiliario de las aulas de los edificios C3 y C6 se instalará con posterioridad, aunque es sencillo y fácil de montar.

Atendiendo a lo anterior, el Sr. Coordinador indica que el calendario para el traslado podría ser: en el mes de julio, la Secretaría y el Decanato; entre julio y septiembre, la Biblioteca; entre los meses de septiembre y octubre, los Departamentos que se ubicarán en el edificio C6; y entre los meses de octubre y noviembre, los Departamentos que vayan al edificio C3. Para los daños que se puedan producir en el traslado del equipamiento existe un seguro de responsabilidad civil por parte de las compañías que lo realicen.

El Sr. Coordinador informa que las obras de remodelación del edificio para la Facultad de Ciencias de la Educación empezarán en agosto, por lo que ya los exámenes de septiembre se celebrarán en el Aulario de Rabanales, donde también empezarán las clases del próximo curso. Los laboratorios de prácticas del edificio C6 estarán disponibles en el mes de octubre, mientras que los del edificio C3 se retrasarán hasta noviembre.

El Prof. Medina pregunta por el tipo de equipamiento que se puede solicitar por la disminución de costes. El Sr. Vicerrector le indica que no puede haber incremento de patrimonio y que ese dinero es el que se emplea fundamentalmente para las remodelaciones, que en el caso del edificio C3 han supuesto cerca de 20 millones de pesetas. Además, el Sr. Vicerrector informa que es finalmente la Junta de Andalucía la que reparte el montante global entre todas las universidades, en función del destino, siendo como máximo un 35% del valor del edificio.

El Prof. Ruiz opina que las modificaciones han sido el resultado de que no se ha preguntado adecuadamente ni a tiempo. A la pregunta de si eso ha supuesto un incremento en los costes, el Sr. Vicerrector le responde que sí, ya que para la empresa constructora eso es una modificación del Proyecto.

El Prof. Ruiz pregunta si los Departamentos que, como el de Química Física, empiezan las prácticas en el mes de octubre, podrán impartirlas en el edificio actual. El Sr. Coordinador le indica que una posible solución sería comenzar amueblando los laboratorios de alumnos para que estuvieran disponibles en el mes de octubre. El Prof. Medina le indica que eso no es operativo, ya que primero debe hacerse el traslado.

El Prof. Morales opina que referente a la instalación de los gases ha faltado sistematización y cree que no se han hecho tantas modificaciones como para justificar retrasos. Además, pregunta si hay contemplada alguna partida económica para el mobiliario de los despachos; si realmente es factible el solapamiento entre obras y traslado; y si se ha previsto el que hay equipos que necesitan un técnico especializado para su manipulación en el traslado. El Sr. Coordinador le responde que algunas modificaciones se han comunicado con los edificios casi terminados, y en algunos casos ha supuesto la modificación de toda la instalación eléctrica, en otros ha supuesto el tener que redimensionar máquinas, etc. Además, las empresas constructoras utilizan cualquier modificación para justificar retrasos e incrementos de coste. El Sr. Vicerrector le indica que para el mobiliario de los despachos habrá que negociar con la Consejería sobre el 35% antes mencionado, aunque hay que detraer lo que se ha cubierto con fondos FEDER. Respecto al traslado de los aparatos, el Sr. Vicerrector le responde que se tendrán en cuenta los que necesiten un especialista, pero que no todos los aparatos lo van a necesitar. Por lo que se refiere al solapamiento, está previsto aislar la



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

parte delantera del edificio para que no interfiera con los Departamentos que queden en la otra parte, ni con su traslado.

El Prof. Marinas indica que muchos de los cambios han venido impuestos por medidas de seguridad. Además, pregunta como se va a llevar a cabo el traslado de los laboratorios, ya que muchas de las prácticas están ligadas a la investigación. El Sr. Coordinador le responde que está previsto que se traslade el Departamento al completo y que mientras tanto continuarán con sus laboratorios.

El Prof. Silva opina que la gestión del tema de los gases no ha sido buena y pregunta que quién va a pagar algunas de las modificaciones que se habían propuesto inicialmente y que ha habido que volverlas a hacer, ya que no aparecían en el Proyecto Definitivo. El Sr. Vicerrector le indica que no cree que hayan sido muchas las de este tipo y que se han realizado modificaciones en el edificio C3 por un importe cercano a los 80 millones de pesetas, sobre todo en instalaciones eléctricas.

El Prof. Silva pregunta el tiempo medio que puede tardar en trasladarse un Departamento de Química, ya que un gran número de prácticas necesitan que la Investigación y la Docencia sean simultáneas. El Sr. Vicerrector contesta que la idea es que el traslado global no dure más de un mes, por lo que podría ocurrir que algunas prácticas deberían empezar algo más tarde. El Sr. Vicerrector opina que el traslado debe hacerse cuando el edificio esté en condiciones, pero que debe retrasarse.

La Sra. Carmona opina que hay bastantes problemas con las prácticas y cree que, al menos en este momento, no hay beneficios para los alumnos. El Sr. Decano le indica que hay muchos aspectos positivos en el traslado, aunque hay mucha desinformación. Para el Sr. Decano lo peor del proyecto Rabanales ha pasado en los últimos tres años. El Sr. Vicerrector indica que se está tratando de resolver los problemas concretos y que, en cualquier caso, lo prioritario es la docencia, por lo que aunque haya algunos perjuicios para los alumnos, se tratará de minorarlos.

El Prof. Fernández Reyes insiste en el traslado de aparatos pesados y delicados y pregunta si está previsto el traslado del invernadero que el Departamento de Bioquímica posee en este edificio. El Sr. Vicerrector le responde que se va a hacer una previsión de gasto para el traslado de dichos aparatos y que se está en contacto con diversas casas de mudanza. Por lo que respecta al invernadero, el Sr. Vicerrector le indica que Finucosa posee varios en Rabanales y que están sin utilizar, por lo que alguno podría ser para Bioquímica.

Para el Prof. Fernández Haeger la situación en la que van a quedar algunos Departamentos, como es el caso de Ecología, es insostenible, ya que van a tener que permanecer al menos 2 años con el resto de la Facultad en Rabanales, lo cual constituye un incumplimiento de las promesas electorales del Sr. Rector. Además, como los laboratorios se quedan aquí, los alumnos tendrán que desplazarse para realizar las prácticas. Por otro lado, existe el trastorno añadido de las obras y del traslado interno que van a tener que realizar. El Prof. Fernández Haeger pregunta si se debe trasladar Ciencias para que quede bien Ciencias de la Educación. El Sr. Vicerrector le indica que es la queja más importante de las que se han planteado, pero que se tratará que las obras del edificio C5 estén finalizadas antes de un año y medio. El Sr. Vicerrector propone como solución alternativa, aunque tampoco sea buena, el que el traslado se haga de forma provisional a alguna de las dependencias que hay libres en el Campus de Rabanales. El Sr. Vicerrector aclara también que, en su opinión, no se está favoreciendo a Ciencias de la Educación, ya que ellos también llevan varios años sin sede definitiva.

La Sra. Molina pregunta si está prevista la ubicación del personal de Conserjería y de Servicios Generales en el Campus de Rabanales. El Sr. Vicerrector le responde que se está estudiando la modificación de la RPT, ya que con el traslado se producirá un exceso de personal



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

adscrito a los Centros, por lo que se pretende darles cursos de formación para reubicarlos en los Departamentos.

El Prof. Arias de Reyna pregunta de qué depende el que los exámenes de septiembre se realicen en Rabanales o no. El Sr. Vicerrector le indica que existen imponderables que no dependen del Rectorado y que podrían retrasar el amueblamiento del Aulario, pero eso no se sabrá hasta finales de junio.

Al Prof. Blázquez le preocupa el tiempo que puede pasar entre que se comience el traslado y que el laboratorio esté funcional, ya que hay aparatos que pueden tardar meses en volver a ponerse en funcionamiento y eso puede repercutir en los Proyectos de Investigación, en las Becas, etc. Para el Prof. Blázquez sería impensable que el traslado durase 6 meses como ha ocurrido en el caso del Departamento de Física. El Prof. Hernández le aclara que en el caso de Física la docencia y la investigación estaban perfectamente separadas y fueron los propios profesores los que pidieron trasladarse antes de que estuvieran completamente terminados los laboratorios.

El Prof. Campelo insiste en la necesidad de técnicos especializados para la puesta a punto de muchos aparatos, y opina que no deben ser los Departamentos los que paguen la factura, al igual que la del traslado adecuado del resto de los aparatos. Por otro lado, duda que se puedan hacer todas las prácticas si se comienzan cuando todo esté en condiciones, como sugirió el Sr. Coordinador.

El Prof. Chica pregunta si lo que un Departamento se ahorre en un capítulo se traducirá en un aumento para dicho Departamento en otro capítulo distinto. El Sr. Vicerrector le responde que todos los gastos son globales, salvo los del traslado. El Sr. Coordinador aclara que el dinero previsto para el edificio C3 va para gastos de los Departamentos de dicho edificio, al igual que ocurre con los de los otros edificios.

La Prof. De la Hera pregunta por los Servicios Centrales que no van a trasladarse por el momento. El Sr. Decano le responde que se quedarán los Servicios de Espectrometría de Masas y el de RMN, así como el Servicio de Nitrógeno líquido. El Prof. Campelo indica que hay que prever un Servicio de Nitrógeno líquido en Rabanales. El Vicedecano Sr. Hernández opina que se le debe proponer a la empresa, ya que son suyas las instalaciones.

El Prof. Martín Sánchez pregunta si se ha previsto un Animalario en Rabanales. El Sr. Coordinador le responde que se ha destinado un espacio en el edificio C6 para animales pequeños. El Prof. Martín Sánchez le indica que las normas actuales de la Comunidad Europea no están acordes con ese tipo de espacios. El Sr. Coordinador le promete seguir estudiando el tema.

El Prof. Gil solicita que el traslado se haga de una forma razonable que permita que las prácticas se comiencen en octubre y que se interrumpa la labor investigadora durante el menor tiempo posible. Además, solicita que a las reuniones de coordinación puedan asistir también representantes de los diversos Grupos de Investigación, ya que en muchos casos sus circunstancias son muy diferentes de las de los Jefes de Departamento. El Sr. Coordinador le indica que no hay ningún problema para que asistan, ya que puede evitar problemas posteriores.

La Prof. González pide una sensibilidad extrema hacia el Departamento de Genética por parte del equipo de gobierno del Rectorado y del Decanato, ya que las condiciones de trabajo se van a ver alteradas por las obras y será muy difícil mantener las condiciones de esterilidad necesarias con una obra como la que se va a realizar. Solicita que durante el tiempo que dicho Departamento no se pueda trasladar se mantengan todos los Servicios necesarios. El Sr. Decano le contesta que se hará todo cuanto sea posible.

La Prof. Burón pregunta si la tabicación que se pretende hacer en la Facultad no interferirá



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

con el traslado. El Sr. Coordinador le responde que se estudiará la forma de que no haya problemas, pero que si surgen se verá la forma de solucionarlos de la mejor manera posible.

El Sr. Menacho piensa que el proyecto de Rabanales será muy bueno, pero pregunta si es absolutamente necesario que el traslado sea este año. El Sr. Vicerrector le responde que el Proyecto nació en el año 1.990 y que ya estamos en el año 1.999 y sólo se ha trasladado un 20%, por lo que cree que, para que los problemas sean menores, la Facultad de Ciencias debe trasladarse ya. Él estuvo en contra del Proyecto, pero con la planificación actual cree que se puede hacer bien y el dilatar el traslado hace que se aumenten los problemas.

El Prof. Martín Sánchez pregunta si la sección de Microbiología de la ETSIAM tiene que trasladarse también ahora o si puede esperar hasta que se traslade su Centro. El Sr. Vicerrector le responde que la política del Rectorado es que el traslado sea cuando a los profesores implicados les convenga, siempre que no perturben al funcionamiento del Departamento. Durante ese tiempo tendrán su sitio reservado en Rabanales. El Sr. Vicerrector le indica que ese ha sido, por ejemplo, el caso de los profesores de Ciencias del Departamento de Biología Animal, y que, además, en ese caso se encuentran también otros Departamentos como Física o Matemáticas.

No se produce ninguna nueva intervención y el Sr. Decano agradece nuevamente la presencia del Sr. Vicerrector y del Sr. Coordinador y se solidariza con la situación de los Departamentos de Biología Vegetal, Ecología y Genética.

Punto 2º

Creación de la Comisión Delegada de la Junta de Facultad para el traslado al Campus Universitario de Rabanales.

El Sr. Decano propone que este punto se posponga hasta la celebración de una próxima Junta de Facultad que se celebrará próximamente. No se produce ninguna intervención en contra de la propuesta del Sr. Decano.

La sesión se reanuda a las 17,00 horas del día 10 de junio con la intervención del Sr. Decano que justifica la creación de una Comisión que se encargue de la adscripción de determinados bienes de la Facultad (p. ej., mobiliario de la Biblioteca, retroproyectors, ...), así como de resolver los problemas que vayan surgiendo en el traslado y que se vayan planteando a los Departamentos que se quedan.

Se acuerda por unanimidad que la comisión, que será presidida por el Sr. Decano, esté formada por el Prof. Manuel Ruiz Rubio, del Departamento de Genética, por el Prof. José J. Aguilar Gavilán, del Departamento de Microbiología, y por D. Rubén González Escudero, representante de alumnos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.